

Política de reordenamiento laboral en provincia Granma, Cuba. Una mirada desde lo local

Policy for Labor Reorganization in Granma Province, Cuba. A local Outlook
MSc. Pedro Castro Contreras,* MSc. Ibrahim A. León Téllez*
y Dr. C Ramón González Fontes**

*Universidad de Granma, Cuba

**Universidad de Camagüey *Ignacio Agramonte Loynaz*, Cuba
pcontreras@udg.co.cu

RESUMEN

El propósito de este trabajo es mostrar un ejemplo de aplicación del empleo local como solución a problemas de este tipo a nivel sectorial. Se examinó la política de reordenamiento laboral en la provincia Granma, Cuba. Se enunciaron líneas de formación de encadenamientos productivos que pudieran desembocar en sistemas productivos locales: como encadenamiento productivo local de producción de alimento animal; de la producción ganadera; de conservas de vegetales y frutas; cooperativas para la prestación de servicios de fotografías de fiestas y cooperativas de servicios integrales. Se apreciaron las potencialidades de los sistemas productivos locales para generar nuevas actividades con nuevos productos y a su vez crear nuevas fuentes de empleo.

Palabras clave: *reordenamiento laboral, encadenamientos productivos, sistemas productivos locales*

ABSTRACT

The purpose of this study was to exemplify how local employment could solve problems in different sectors. The policy for labor reorganization in Granma province, Cuba, was examined. Guidelines to create local production links leading to local productive systems were proposed. On the one hand, local production links including animal food, livestock production, canned fruits and vegetables; on the other, cooperativization of detached services like photos taken at parties and of integral services. Potentialities of local productive systems to generate new activities with new products and, at the same time, create new jobs sources were assessed.

Key Words: *labor reorganization, production links, local productive systems*

INTRODUCCIÓN

En la evaluación que se realizó de la economía cubana, al definir la propuesta de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados por el VI Congreso (PCC, 2011), se plantea que entre los problemas que se presentan en la economía cubana, se encuentran con notable fuerza, los relacionados con la existencia de plantillas infladas en todas las esferas de la economía y sus implicaciones sobre la productividad del trabajo, el nivel de disciplina y motivación por el salario.

Los procesos para encontrar solución a estos problemas deben apoyarse, entre otras cosas, en una elevación del nivel de coordinación de las políticas que se apliquen, de manera que se logre un enfoque sistémico a la solución de los problemas que pueden tener diferentes efectos e impactos sobre la sociedad, tanto por su existencia como por las medidas en busca de una solución. Se toma como experiencia la aplicación del perfeccionamiento empresarial y los procesos de reconversión azucarera, se estableció una política pública dirigida resolver los problemas relacionados con la fuerza de trabajo, que dio cabida a un proceso de reordenamiento laboral.

Esto fue refrendado por las resoluciones No. 36/2010 y No. 34/2011 ambas del Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social, donde han quedado establecidos los requisitos de dicho proceso, el cual constituye la expresión de una política que significaría un proceso de transformación, que a las claras, tendría un evidente efecto en la economía y en la vida de todo el país.

Más adelante el lineamiento 169 propone desarrollar un proceso de reordenamiento laboral en el país, que bajo el principio de la idoneidad demostrada, contribuya a eliminar las plantillas infladas y los tratamientos paternalistas, para estimular la necesidad de trabajar y reducir los gastos de la economía y el Presupuesto del Estado.

Esto significa que en ella se ordena un proceso que se debe ejecutar de manera centralizada desde los Organismos de la Administración Central del Estado OACE y por la vía sectorial, pero sin perder de vista mecanismos en la reglamentación de su aplicación que garanticen como premisa fundamental que ningún trabajador pueda ser abandonado a su suerte.

Así, se puede apreciar que numerosos lineamientos (37, 168, 169, 178, 180, 181, 185, entre otros) que pudieran ser considerados como elementos que apuntan a una política de desarrollo local, establecen de forma sectorial en el marco de los territorios, elementos que sin dudas serán complementos que podrán ser solución de algunos de los problemas que estas resoluciones pudieran provocar de manera directa, pero apuntan a crear condiciones para que localmente se puedan encontrar esas soluciones.

El propósito de este trabajo es mostrar un ejemplo de aplicación de este criterio local para ofrecer soluciones a problemas que sectorialmente no encuentran solución dentro de los territorios.

La política de reordenamiento laboral en la provincia Granma, Cuba

Se puede decir que la política de reordenamiento en todo el país, ha tenido un conjunto de etapas preparatorias, que fueron creando las condiciones necesarias en las empresas y territorios, para garantizar que la misma se aplicara consecuentemente y se lograra la mayor comprensión de su contenido y significado por toda la población. Fue así como se llegó a la implementación de la resolución 34 de 2011, donde finalmente se pone en vigor el “Reglamento sobre el tratamiento laboral y salarial aplicable a los

trabajadores disponibles e interruptos”, donde quedan expuestos los requisitos para el desarrollo de los procesos que regulan la amortización de plazas.

Este elemento pone en evidencias que en cada uno de los momentos de la aplicación de este decreto, ha sido necesario que exista un vínculo estrecho entre los análisis que se derivan de la implementación de la política y la implementación de la estrategia del Desarrollo Local por el significado, que indiscutiblemente, la última tiene para servirle de plataforma que acoja en su implementación, todo lo concerniente con la aplicación de esta política, ya que la estrategia local tiene que tomarse en cuenta esta política en la implementación de la misma.

Al aplicarse la mencionada resolución 34 se han declarado disponibles 17 030 trabajadores, el 53.8 % del total (31678), de ellos se han reubicado 8547 que representan el 50.2 %, se encuentran recibiendo garantía salarial 916, causaron baja 6474 (por vencimiento de la garantía salarial 3203) y sin notificar 1093.

Este proceso está en fase de implementación, lo que todavía no alcanza los impactos económicos y sociales para los que fue trazada la política. Sectorialmente el proceso ha podido ofrecer alternativas de ubicación a los disponibles que no han tenido toda la aceptación, como opciones de nueva fuentes de empleo, por quienes han sido declarados en sus empresas en la categoría de disponibles; además se han producido insuficiencias en la aplicación de la política que deben ser resueltos de inmediato con la elaboración de programas para ser aplicado a la estrategia de desarrollo del municipio, por ser el reordenamiento laboral uno de los elementos básicos de la composición de la estrategia municipal.

Por ello resulta imprescindible, como primer elemento, analizar cómo ha sido el resultado de esa aplicación, de manera que la estrategia vaya asumiendo en su implementación la búsqueda de soluciones a aquellos problemas que las variaciones en cumplimiento de la política van dejando sin solución por el momento; o aquellos que sectorialmente no haya podido encontrarle una solución, de manera que se puedan tomar decisiones al respecto en forma de otros programas que, a partir de los cambios producidos generen nuevas soluciones.

Así vemos que desde la provincia Granma independientemente de las irregularidades en la aplicación en cuanto a su correcta aplicación, las principales ofertas realizadas y que no han sido aceptadas, corresponden a:

Agricultura ----- 827(Operarios agrícolas)

Construcción ----- 267 (Ayudantes, albañiles, enchapadotes, plomeros).

Comercio ----- 166 (Dependientes, auxiliares de limpieza, sereno).

Educación ----- 132) Asistente de círculo infantil, auxiliares de limpieza, custodia)

Poder popular ----- (111 Tec en gestión económica, recursos humanos, auxiliar B en contabilidad, cajero, chóferes).

Se plantean como causas fundamentales de la no aceptación de las propuestas, la distancia del lugar de residencia, problemas de enfermedad y tener hijos pequeños.

Como se observa esta política de reordenamiento laboral tiene que buscar no sólo alternativas desde lo sectorial, pues existe un gran potencial desde lo local, refrendado en un sinnúmero de lineamientos, que puede dar respuesta a nuevas fuentes de empleos a partir del potencial de desarrollo endógeno en las diferentes localidades, donde residen fundamentalmente todos aquellos trabajadores que hoy gestionan empleos.

De forma individual la primera mirada a la solución de su problema es el empleo como trabajador por cuenta propia, para lo cual no siempre se encuentran preparados y muchos terminan renunciando y entregando su patente. Sin embargo, existen formas de organizar a estas fuerzas disponibles en las localidades a partir de organizar formas de capacitación que preparen a estas personas en sus futuros empleos y en otros casos, la organización en encadenamiento productivos, que puedan dar lugar a sistemas productivos locales con recursos endógenos pueden generar nuevas actividades donde diversifique la producción y se obtengan nuevas fuentes de empleo, lo que sin dudas puede mejorar la eficacia de la aplicación de la política.

Esta propuesta se fundamenta en el potencial que ofrece la gestión del desarrollo local endógeno, para encontrar fuerzas, que se encuentran dentro de la dinámica de los territorios, y que los cambios en la actualización del modelo económico cubano permiten su utilización.

Así podemos ver que algunos autores identifican numerosos mecanismos y factores que los acompañan, que al ser utilizados en los sistemas de gestión en los territorios y que contextualizados al caso de Cuba (González, 2002) también pueden ofrecer resultados positivos, de manera que, en este caso, contribuyan poner de manifiesto esas fuerzas endógenas presentes en el potencial sinérgico del territorio.

Dentro de estos mecanismos se destacan los Sistemas Productivos Locales con sus factores organizativos de externalización y rendimientos crecientes; las ciudades con su factor de aglomeración; la innovación y los factores organizativos de difusión del conocimientos en los territorios y los cambios institucionales que establecen las formas de utilizar estos mecanismos y factores para desencadenar estas fuerzas capaces de generar empleos, diversificar y elevar la producción, elevar la productividad del trabajo y los rendimientos, de manera que esta fuerza que queda desocupada por el reordenamiento al ubicarse nuevamente rinda los efectos que de ellos se requieren.

Es así como se puede verificar que numerosos lineamientos, sugieren modificaciones institucionales, que permiten la puesta en funcionamiento de estos mecanismos, por lo que solo resta identificarlos e incluirlos con medidas concretas, en programas de implementación de las estrategias que el territorio elabora para resolver estos problemas motivados por la aplicación del reordenamiento laboral.

A continuación se expone una experiencia desde un municipio piloto (Río Cauto) establecido para el desarrollo de experiencias en la gestión del desarrollo local de cómo se puede lograr nuevas actividades a partir de un estudio de posibles encadenamientos productivos que pudieran derivar a Sistemas Productivos Locales.

Los sistemas productivos locales y el desarrollo local

En los últimos años las tendencias dominantes en los esquemas y modelos de Desarrollo Local comenzaron a situar el énfasis de sus análisis en la importancia de los Sistemas Productivos Locales (SPL), y con el ánimo de profundizar en el estudio del desarrollo endógeno territorial se hacen obligadas algunas reflexiones acerca de su concepción, pues en la práctica estos constituyen el núcleo duro o eje central de la base económica, a partir de la cual, se pueden fomentar propuestas de desarrollo endógeno.

Para referirnos a sistemas productivos locales ante todo debe ser precisada la noción de lo local. "Por Local se entiende: el entorno de relaciones ligadas al comportamiento humano en la vida diaria. Y por Sistema Local, se concibe a la realidad social y económica interpretada a través del referente territorial, donde las economías de la

producción internas a la empresa se funden con las economías externas locales” (Rodríguez, 1999, p. 12). Es decir, aquellas que se concentran en el lugar del que las empresas forman parte; según la tipología que los caracteriza, estos sistemas pueden ser manufactureros, agrícolas, de servicios, de pequeña, mediana o gran empresa, urbanos o rurales, entre otros.

Uno de los elementos determinantes en un modelo de desarrollo local son las relaciones de coordinación entre empresas, las que por lo general son pequeñas y medianas (PYMES); las cuales, con su flexibilidad y su capacidad organizativa y empresarial están llamadas a tener un papel cada vez más protagónico en los proyectos de desarrollo local. La gran mayoría de los Sistemas Productivos en su modalidad de distrito industrial y distrito tecnológico están estructurados sobre la base de este tipo de empresas.

Específicamente, si se limita el análisis al plano de las relaciones económicas salta a la vista un conjunto de características estructurales de los Sistemas Productivos Locales:

- Elevada división del trabajo entre las empresas del SPL.
- Acusada especialización productiva en el ámbito empresarial.
- Multiplicidad de los sujetos económicos locales.
- Progresiva formación de un eficiente sistema informativo a nivel de área.
- Experiencia productiva acumulada en el área.
- Existencia de relaciones “cara a cara” entre los diferentes sujetos.

Cuando el sistema productivo local alcanza niveles suficientemente elevados de desarrollo, de división del trabajo entre las empresas, y de integración productiva, se hace cada vez más intensa la especialización del sector que sirve de base a los bienes producidos; y el sistema se extiende progresivamente a ramas y sectores productivos diferentes de los iniciales. Esto genera un fenómeno que aparentemente podría considerarse como un proceso de desespecialización, pero que en realidad constituye un proceso de reforzamiento del sistema productivo, en tanto se ha producido el efecto multiplicador o de arrastre impulsado por el sector base. Con ello, se refuerzan las interrelaciones productivas entre empresas pertenecientes a sectores distintos y crea oportunidades de integración intersectorial en el interior del sistema local.

Visto así, los Sistemas Productivos Locales se definen como “formas organizativas de la producción y los servicios, estructuradas en forma de redes, que se designan para producir un producto o conjunto de productos, en las que cada una de las entidades que lo forman, juegan un papel determinado en el grupo que se forma, los cuales se complementan unos a otros y todos se vinculan a una determinada localidad” (Cividanes, 2000, p. 6).

Los sistemas productivos locales constituyen los referentes territoriales o unidades en los que las economías de producción dentro de las empresas se funden con las economías externas locales. Se supera así el análisis según tipos de empresa, ya que lo importante es la interacción de las diversas economías locales. (Alburquerque, 2004, p. 15).

A medida que aumenta la complejidad del sistema productivo local, se hacen cada vez más importantes las empresas que integran el sistema. “La dinamización y mejora de la competitividad de los sistemas productivos locales está fuertemente vinculada al desarrollo de las empresas locales y a la integración de la producción de bienes y

servicios en cadenas de valor, a partir de la formación de redes empresariales y cadenas productivas que incorporan valor agregado a la producción” (Listeri, 2001, p. 13).

Una de las fuerzas centrales del desarrollo económico reside en cómo se organiza el sistema productivo, ya que las relaciones entre las empresas afectan directamente al comportamiento de la productividad y, por lo tanto, a los procesos de crecimiento y cambio estructural de las economías. Las relaciones y la interacción entre empresas de un sistema productivo pueden contribuir a mejorar los resultados económicos de cada una de las empresas si consiguen hacer aflorar las economías potenciales que existen en los sistemas productivos.

Efectos que produce esta forma de organización.

1. Crea condiciones para aprovechar el factor de aglomeración. (Economías de Aglomeración).
2. La concentración de actividades desarrolla mano de obra, proveedores, infraestructura e instituciones especializadas que resultan ser más asequibles y a menos costo.

Efectos más importantes

- Aprovechamiento de la experiencia y el saber hacer de las localidades.
- Soluciones locales a problemas sociales y económicos que lo sectorial no puede identificar con la suficiente celeridad y ofrecer una respuesta adecuada.
- Infraestructura económica y social.
- Sobrepasar el marco estrecho de la economía de subsistencia. Que resulta propia de la pequeña producción aislada y familiar.
- Necesidad de concentrar la producción para la aplicación de la innovación, caso particular de las economías de escala, pero además necesidad del nuevo paradigma de la innovación.
- Permitir un desarrollo del factor institucional que acompañe las exigencias del sistema empresarial.

Según (Schumpeter, 1978) existe una relación directa entre el desarrollo económico y la aparición y desaparición de productos, empresas y actividades, por lo que el cambio estructural de una economía y el aumento del empleo y la renta están fuertemente asociados con la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las existentes. Por tanto parece que un elemento fundamental en la matriz del desarrollo económico territorial es el segmento empresarial o emprenditorial, en el sentido de que a nivel territorial tanto la aparición de una cultura emprenditorial como la generación de un tejido empresarial consistente a partir de la interacción entre las empresas existentes y de sus actividades, constituirán un factor fundamental para el desarrollo económico del territorio.

La evidencia empírica parece avalar las reflexiones anteriores, por cuanto que la inexistencia del tejido empresarial, su estado embrionario o su debilidad suele ir asociada a situaciones de subdesarrollo estructural, atraso comparativo o marginalidad territorial, sin que ello suponga entrar en dialécticas ideológicas, o pretender discursos simplistas de corte “empresarialista”.

El desarrollo local se logrará en la medida en que se propicien los vínculos entre todas las empresas del sistema productivo del territorio, ya sean locales o grandes empresas externas de los diferentes sectores.

Determinación de posibles encadenamientos. Métodos y resultados.

Para facilitar la determinación de encadenamientos, el procedimiento propuesto está estructurado en los siguientes pasos: primeramente se realiza una caracterización del municipio; luego se hace el levantamiento de la estructura del empleo por consejo popular del municipio objeto de estudio, ya que la variable empleo constituye una de las variables más explicativas de la estructura económica de un municipio; posteriormente se calculan los coeficientes de especialización y localización, que constituyen herramientas para describir el peso que tiene cada actividad en el consejo popular donde se ubica, así como el peso de esa misma actividad respecto de son de interés para el municipio respectivamente; ulteriormente a este análisis se aplican las técnicas para determinar los posibles encadenamientos productivos y de servicios a partir del Cluster Mappin, método concebido por Michael Porter, pero adaptado a las exigencias de la propuesta que se realiza, lo cual permite realizar la definición de posibles nuevas actividades o potenciación de otras existentes, vinculadas a las tradiciones productivas del territorio, por constituir este el objetivo fundamental de la investigación.

Así pues, se detectaron posibilidades de establecer varias líneas de formación de encadenamientos productivos, que pudieran desembocar en Sistemas Productivos Locales, los que se enuncian como sigue a continuación:

- Encadenamiento Productivo local de producción de alimento animal.
- Encadenamiento productivo local entorno a la producción ganadera.
- Encadenamiento productivo local de conservas de vegetales y frutas.
- Cooperativas para la prestación de servicios de fotografías de fiestas.
- Cooperativas de servicios integrales.

Como resulta lógico existen dificultades en la madurez institucional para efectuar los cambios necesarios y aplicar los encadenamientos que por la metodología aplicada fueron capaces de definirse, dado que implicaban la aplicación de diversos sistemas de cooperativas que aún no son definidas por el sistema institucional, por ello los análisis realizados se circunscribieron a los relacionados con cooperativas agropecuarias.

Encadenamiento Productivo local de producción de alimento animal

En los consejos populares de Guamo, Guamo Viejo, Grito de Yara y Santa Rosa existe la actividad ganadera. De esta actividad, constituye una prioridad la producción de carne, leche y otros derivados. Sin embargo para el crecimiento intensivo y extensivo de estos productos se requiere de una buena base alimentaria para el ganado. Normalmente la mayor parte del alimento animal que en estas actividades se consume proviene de la importación, lo cual constituye grandes desembolsos para el país además de que existen irregularidades en el suministro de estos insumos.

Paradójicamente; en este municipio, y fundamentalmente en los consejos populares de Guamo y Guamo Viejo, existen las potencialidades para el desarrollo de la producción de alimento animal con alto contenido nutricional y bajo costo. Lo único que se requiere es aprovechar las externalidades de actividades ya existentes y que hoy se desperdician.

Lo que se propone es la creación de una industria de producción de alimento animal que aproveche los desechos de los procesos de pescado, camarón, arroz y azúcar. La misma deberá estar ubicada en la intermediación de Guamo y Guamo Viejo, ya que aquí es donde más próximo se encuentran las principales actividades a integrar que se describen a continuación:

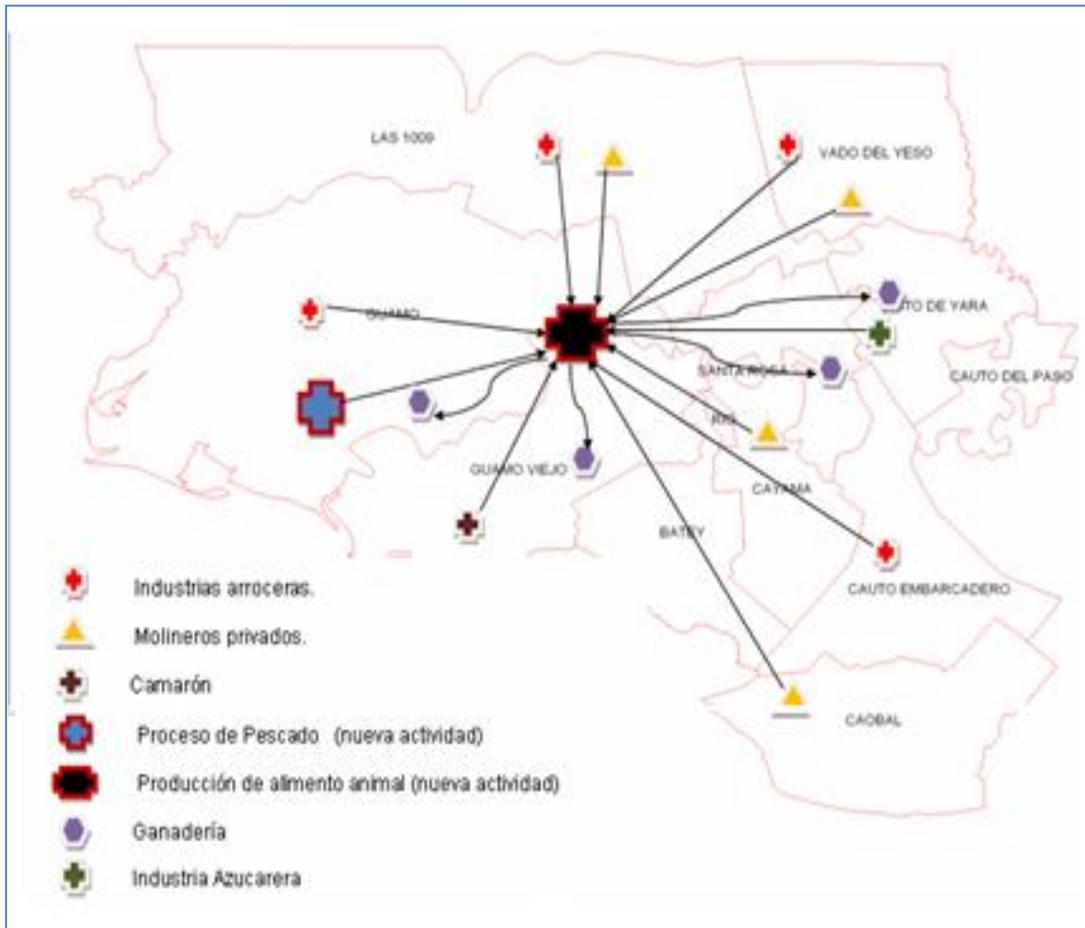
Se propone aprovechar los desechos del arroz que se generan en las industrias arroceras localizadas en Guamo, 1009, Vado del Yeso y Cauto Embarcadero, y los molinos de menor escala localizados en los consejos populares de 1009, Vado del Yeso, Cayama y Clemente Espinosa; además de los desechos del proceso de producción de azúcar de la industria azucarera de Grito de Yara. Integrado a esto, se pueden aprovechar los desechos con alto contenido proteico de la camaronicultura ubicada en Consejo Popular de Guamo Viejo y del proceso de pescado ubicado en Guamo.

Como parte de este sistema productivo se propone crear una industria de procesamiento del pescado. Hasta la fecha, la pesca en Río Cauto -la mayor de agua dulce de la provincia- no cuenta con industria de procesamiento de este producto y en Guamo solo se realiza la limpieza del mismo el cual se tributa a Bayamo, donde se hacen filetes, picadillo y otros derivados. Esto encarece el producto por motivo de costos de transportación y además de que exige una mayor infraestructura para procesar el pescado en un municipio donde no hay actividad pesquera.

La inversión a realizar para la existencia de la mini industria de proceso de pescado es bastante modesta y factible de realizar. De no realizarse la misma no podría aprovecharse sus desechos para la producción de alimento animal.

Finalmente, con la integración de estas externalidades se procesa el alimento animal en una industria que se deberá crear a tal fin. Este producto servirá para desarrollar la actividad ganadera en los consejos populares antes mencionados y en otros que se puedan potenciar. Además de que, en dependencia de los niveles productivos, se puede utilizar en otros municipios y provincias donde se desarrolle la actividad ganadera. Esta industria deberá ser asumida por el Ministerio de la Agricultura que es el principal interesado y conductor ministerial de la mayoría de las actividades a integrar; todo esto, por supuesto, con la debida articulación con la pesca y la camaronera.

Una representación visual simplificada del sistema productivo local se expone en la Fig. 1.



Encadenamiento productivo local en torno a la producción ganadera:

En el encadenamiento productivo local explicado anteriormente se propone la potenciación de la actividad ganadera a partir de la producción de alimento animal. Con base a esto se pueden generar nuevas actividades que encadenadas a la ganadería contribuyan a agregar valor a la cadena. O sea que el sistema productivo que se propone a continuación se encuentra encadenado al anterior.

Es bastante conocido que del ganado mayor se puede aprovechar prácticamente todo; en este sistema productivo se explica solo las relaciones que se pueden emanar a partir de la producción de leche y carne.

Es evidente que prioritariamente los incrementos en la producción de leche estarán dirigidos a satisfacer las demandas del balance nacional, sobre todo como alimento infantil, lo cual contribuye a la sustitución de importaciones por este concepto.

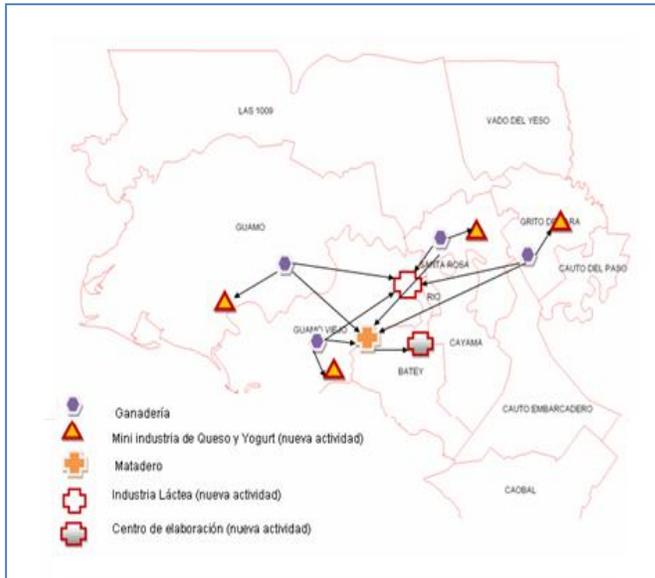
Ahora bien, una atención intencionada y prioritaria a la ganadería podrá convertir a Río Cauto en un municipio fuerte en esta actividad, lo que permitirá el surgimiento de actividades secundarias para el procesamiento industrial de la leche. En este sentido, se puede producir queso y yogurt a pequeña escala por parte de pequeños privados en los propios consejos populares donde se desarrolla la ganadería. Además, se propone

la creación de una industria láctea en el consejo popular Río que procese queso, yogurt, helado¹ y otros derivados.

Por otra parte, con el incremento de la ganadería se potencia también la producción de carne y derivados, lo cual implica el incremento del matadero y la creación de una industria cárnica que deberá estar localizada en el consejo popular de Batey.

Ver representación visual de este sistema productivo en la Fig. 2.

Fig. 2. Encadenamiento productivo local en torno a la producción ganadera



Estos dos proyectos fueron incorporados como programas a la estrategia de desarrollo del municipio, lo que unido con una estrategia de capacitación incidió sobre los factores del desarrollo endógeno contenido en los mecanismos que permiten emplear los lineamientos en estos momentos, cosa que se enriquecerá en la medida en que estén creadas las definiciones institucionales para emplear los otros tipos de encadenamientos definidos como posibles.

Hasta el momento se han logrado los siguientes impactos: Aporte al crecimiento de la economía por la vía extensiva e intensiva al agregar procesos a la cadena de valor, generación de nuevas fuentes de empleo, Surgimiento de nuevos productos alimenticios y que sustituyen importaciones.

CONCLUSIONES

La política sobre Reordenamiento Laboral conduce a un análisis profundo de la utilización eficiente de la fuerza de trabajo para alcanzar altos índices de eficiencia y productividad, tanto en el sector estatal como en el no estatal.

La combinación de mecanismos y factores de la gestión del Desarrollo Local, constituye un elemento de gran importancia para elevar la eficacia de las políticas públicas de carácter central con el complemento local que esa gestión aporta. .

¹ En este municipio recién se instaló una planta procesadora de helado gracias al proyecto de soberanía alimentaria y desarrollo local. Sin embargo, presenta dificultades con el insumo fundamental de este proceso (leche), la cual proviene en su mayoría de la importación.

La utilización de la gestión local en la formación de encadenamientos productivos pues atenuar los efectos de desempleo que pueda generar la aplicación de esta política y que no tengan una respuesta sectorialmente al desarrollarse nuevas actividades que generan nuevos empleos y logran incrementos en la productividad del trabajo.

Todo esto confirma que todavía quedan potencialidades que no se explotan y que brotan de lo local y pueden aportar al crecimiento de la economía a partir de procesos que se pueden lograr como son los encadenamientos productivos que pudieran con su desarrollo formar Sistemas Productivos Locales que generan nuevas actividades con nuevos productos y a su vez crea nuevas fuentes de empleo.

REFERENCIAS

ALBURQUERQUE, F. (2004). *Sistemas productivos locales: una mirada desde la política económica local para la generación de empleo*. CEPAL.

GONZÁLEZ, R. (2009). La gestión del desarrollo local con un enfoque integrador. Términos para un debate. *Revista Internacional La Nueva Gestión Organizacional* 4 (8).

GONZÁLEZ FONTES, R., de Dios Martínez, Ana y Montejo Vélez, R. (2002). La gestión del desarrollo regional en Cuba. Un enfoque desde la endogeneidad. *Economía, Sociedad y Territorio*, 3(12), 593-620.

CIVIDANES, J. (2000). *El Territorio como variable económica. El concepto de sistema productivo local*. España: Departamento de Análisis Económico Aplicado, Universidad de Alicante.

GONZÁLEZ, IRIS. (1999). El Diagnóstico de la dinámica económica territorial para una estrategia de desarrollo. El caso de Camagüey. Tesis de doctorado no publicada, Universidad de Camagüey, Cuba.

ISARD, W. (1971). *Métodos de análisis regional*. Barcelona: Editorial Ariel.

LLISTERI, J. (2001). *Competitividad y desarrollo económico local*. Eumed

PCC. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*, Cuba: Autor.

RODRÍGUEZ, F. (1999). *Manual de desarrollo local*. España: TREA

SCHUMPETER, J. (1978). *Teorías del desenvolvimiento económico*. FCE.